



MINISTERIO
DE
EDUCACIÓN NACIONAL

Ilmo. Sr.:

Visto por la Comisión Superior dictaminadora el expediente de depuración instruido a D. ENRIQUE CAÑARDO LAIN, Maestro de Santa Ingracia de Jaca (Huesca), actualmente en trámite de revisión.

Examinado el expediente, la propuesta de la Comisión Superior dictaminadora de expedientes de depuración y el informe de la Dirección general de 1.ª Enseñanza,

Este Ministerio ha resuelto:

Declarar definitivamente revisado el expediente de Don ENRIQUE CAÑARDO LAIN dejando sin efecto la sanción que le fué impuesta y confirmando en su cargo.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1941.- J. Ibañez
Martín.- Ilmo. Sr. Director general de Primera
Enseñanza.

- E s C o p i a -

El Jefe de la Oficina,

J. Ibañez Martín

Sr. Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Huesca



MINISTERIO
DE
EDUCACIÓN NACIONAL

Ilmo. Sr.:

Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisión depuradora D) de Huesca, de los Maestros que se indican, con arreglo al Decreto número 66 de 8 de noviembre de 1936, Ley de 10 de febrero de 1939 y Orden de 18 de marzo del mismo año,

Examinados los expedientes la propuesta de la Comisión Superior dictaminadora de expedientes de depuración y el informe de la Dirección general de Primera Enseñanza,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º.- Confirmar en su cargo a los señores que se indican:

- N.º 921
- D. RITO ARMISEN QUERALT, Maestro de Trillo +
 - D.ª MARIA ABADIA CARRERO, Maestra de Sos +
 - D. SERAFIN ABADIAS BONED, Maestro de Barbues +
 - D.ª TERESA AG ARELES AZIOR, Maestra de Azpe +
 - D. JESUSMALONSO MATEO, Maestro de Troncedo +
 - D.ª JUANA ALVIRA VINUALES, Maestra de Laperdiguera +
 - " PURIFICACION ANTIN SAN AGUSTIN, Maestra de Sesa +
 - " BRIGIDA ARAGON BUENO; Maestra de Apies +
 - " ASUNCION ARTERO PEREZ, Maestra de Sena +
 - " JOSEFA ASTOR CATEVILLA, Maestra de Castelflorite +
 - " PILAR AURIA TOMIAS, Maestra de Valle Bardagi +
 - " VICENTA BADENES BADIA, Maestra de Esplues +
 - " ROSA BARBERAZ DE GRACIA, Maestra de Almunia del Romeral +
 - " MARIA BARRANCO MARTINEZ, Maestra de Bielsa +
 - D. LUIS BASO GIMENO, Maestra de Azanuy +
 - D.ª CARMEN BAZAN RODRIGO, Maestra de Pertusa +
 - " MAXIMA BERNIZ CAMPO, Maestra de San Juan +
 - " TRINIDAD BOO CALLAN, Maestr de Viu +
 - " MARIA BORDEETAS JIMENEZ, Maestra de Ainielle +
 - " MERCEDES BUIL BAGUESTE, Maestra de Almazorre +
 - " MARIA PILAR BULL MO EU, Maestra de Tamarite de Litera +
 - " TOMASA BUISAN RUFAS, Maestra de Sena +
 - " JOSEFINA CAMIN MAIRAL, Maestra de Barbaruens +
 - " ROSARIO CANARDO GRANADA, Maestra de Torrycela +
 - " ADELA CAÑAS VIARGE, Maestra de Altorrigón +
 - " CARMEN CASTEJON NOGUERAS, Maestra de Castejón de Monegros +
 - " FRANCISCA CLAVER ABADIAS, Maestra de Lalunega +
 - " ROSALIA CLAVERO SICHAR, Maestra de Lacuadrada +
 - " PILAR CLAVERO SICHAR, Maestra de Arbanies +
 - " MERCEDES CUARCH VALERO, Maestra de Mondot +
 - " AMALIA DE GRACIA, Maestra de La Masadera +
 - " CARMEN DETRU BALDELLOU, Maestra de Ceresa +
 - D. MARIANO ELPUNTE TORRENTE, Maestro de San Martin +
 - D.ª LUCRECIA ENA NOGUES, Maestra de Osso de Cinca +
 - " LUCRECIA ENA NOGUES, Maestra de Osso de Cinca +
 - " JOSEFA EXPOSITO, Maestr de Cerber y Griebal +
 - " AGUSTINA FAYAS RODRIGUEZ, Maestra de San Esteban de Litera +
 - " MARIA FERRER ESCARTIN, Maestra de Rocafort +
 - " PILAR FERRER LOPEZ, Maestra de Bara y Mir +
 - " TERESA FILLAT INOS, Maestra de Santa Maria de Nuez +
 - " CANDIDA FILLAT LARRUY, Maestra de Benavente +
 - " ELISA FILLAT LARRUY, Maestra de El Soler +
 - D. DOMINGO FRANCO AQUILUE, Maestro de Saravillo +
 - D.ª RAQUEL FUERTES PALACIO, Maestra de Morillo +
 - " JUANA ALDANONDO MARTINEZ, Maestra de Salinas de Trillo +
 - D. ANTONIO FUMANAL MUR, Maestro de Burceat +

D^a MARIA GARCIA GARCIA, Maestra de Binefar +
 " CONSUELO GIL PIEDRAFITA, Maestra de Binefar +
 D. RAIMUNDO GIRAL SIN, Maestro de Esplus +
 D^a SOL GOMEZ ARANDA, Maestra de Charo +
 " ANGELES GRACIA GALINO, Maestra de Argavieso +
 " ANGELES GRACIA ESCUER, Maestra de Alumnia de S. Juan +
 " VICENTA GRCO CASTILLAZUELLO, Maestra de Santorens +
 " RAMONA GROS CROT, Maestra de Rodellar +
 " NICOLAS IZQUIERDO BALAGUER, Maestra de Laluenga +
 " CARMEN JUVERO ABADIA, Maestra de Campodarve +
 " EMERENCIANA LANZUELA SANCHEZ, Maestra de Viacamp +
 " PETRA LARROSA SANZ, Maestra de Torla +
 D. LORENZO LATAPIA ARILLA, Maestro de Berbegal +
 " JESUS LATORRE MELER, Maestro de Selgua +
 D^a JOVITA LOPEZ PUYOL, Maestra de Berbegal +
 D. JOSE LIENA ENJUANES, Maestro de Aler +
 D^a URSULA MARISTERRA OSET, Maestra de Sesue +
 " PURIFICACION MARTIN LOPEZ, Maestra de Monzon +
 " BRAULIA MARTINEZ AZON, Maestra de Belver de Cinca +
 " TRINIDAD MARZUELO SANTAMARIA, Maestra de Fornillos +
 " PILAR MASARRE BIELSA, Maestra de Peralta de Alcofea +
 " ENCARNACION MAZA MUR, Maestra de Berbusa +
 " MARIA PAZ MONTERDE OLMOS, Maestra de Candamos +
 " PILAR MOREO ALMENARA, Maestra de Eriste +
 " JUDIT MUÑOZ ARAUS, Maestra de Secorun +
 " GUADALUPE MUR BUESA, Maestra de Merli +
 " CARMEN MUZAS OLIVERA, Maestra de Coscojuela de Fantova +
 D. ENRIQUE NIETO SENCOSIAIN, Maestro de Capdesaso +
 D^a FELISA OLIVERA MONTANUY, Maestra de Abizanda +
 " IRENE ORAN AZNAR, Maestra de Bellestar +
 " NICOLASA ORTAS LABRID, Maestra de Enate +
 D. MAXIMO ORTEGA BARRANCO, Maestro de Laluenga +
 " CEFERINO PAIACIN GARCIA, Maestro de Blecua +
 D^a PASCUALA PALASIO LOPEZ, Maestra de Cabas +
 D. MARIANO PASCUAL SANAGUSTIN, Maestro de Torre Esera +
 D^a CARMEN PICAZO ESTEBAN, Maestra de Albero Bajo +
 " FRANCISCA PLANAS CLARA, Maestra de Aren +
 " JOSEFA PLANA MAMANET, Maestra de Mirasol +
 " LUISA RIU MATEO, Maestra de San Esteban de Litera +
 " MARIA RIVERA LAPLANA, Maestra de Banaston +
 " PILAR ROSELL ABAD, Maestra de Castejón de Monegros +
 " PILAR SANAGUSTIN, Maestra de Torrelaribera +
 " LUISA SANCHEZ ROYO, Maestra de Candamos +
 " PILAR SANTAMARIA BALDELLOU, Maestra de Lagunarrotal +
 D. TOMAS SANZ AGUAROD, Maestro de Tamarite de Litera +
 " MARIANO SANTO MARIA PEREZ, Maestro de Castejón de Monegros +
 " NEMESIO SARTE CIPRES, Maestro de Serveto +
 D^a VICTORINA SASO PALACIO, Maestra de Sarrate +
 " VICTORIA SERRATE OLIVAN, Maestra de Bestué +
 " VICTORIANA SOLANO AGUARON, Maestra de Castejón del Puente +
 " ROSA SORRIBAS FRANCO, Maestra de Torruella +
 D. JOSE SOS MALLADA, Maestro de Señes +
 D^a JUANA SUBIAS CONTE, Maestra de Azanuy +
 " EUSEBIA TEJEL BES, Maestra de La Pardina +
 " DEMETRIA TORRENS GARCIA, Maestra de Sarsa de Surta +
 " CARMEN TORRES ESCARTIN, Maestra de Selgua +
 " CIPRIANA TORRES LADAD, Maestra de Torrelabad +
 " ESTEFANIA URRIETA LOPEZ, Maestra de Huerrios +
 D. FRANCISCO VALENTIN ALCOLEA, Maestro de Osan +
 D^a GREGORIA VIÑUELAS ESCARTIN, Maestra de Arascues +
 " ADELA VIDAL MUR, Maestra de Salinas de Hoz +
 " CARMEN VICEN SUMELL, Maestra de Esplus +
 D. NICOLAS VALLES VALLES, Maestro de Las Almunias +
 D^a ISABEL VILLAMON NAVARRETE, Maestra de Lafortunada +

2^o.- Habilitación para el desempeño de Escuelas de los señores siguientes:

D^a CANDIDA ABOS ABADIAS, Maestra interina de Abella +
 " MARIA P. AGUARELLES AZLOR, Maestra de Ballabrica +

2)



MINISTERIO
DE
EDUCACIÓN NACIONAL

- D^o RAMONA AYERBE LORIENTE, Maestra interina de San Lorenzo †
- " ASCENSION BALDARIN AQUILUX, Maestra de Bacarmorta †
- D. TRIBILIANO BENTUS ATARIS, Maestro de Salinas †
- D^o PILAR BOJ BLANCO, Maestra de Berganuy †
- " ROGELIA CORRALES PURROY, Maestra de Costean †
- " FELISA BETHAN BESCOS, Maestra de Binefar †
- " FLORENCIA B UO MARTINEZ, Maestra de Mipanas †
- " CONSUELO BUIL LACHES, Maestra de Barbenuta †
- " CLOTILDE CALLEJA RUIZ, Maestra de Santalecina †
- " MERCEDES CATIVI LA BANDRES, Maestra de Superun †
- " ANGELES CONDES GARCIA, Maestra de Claraballs †
- " ISABEL CADEVILLA LASHERAS, Maestra de Torres de Alcanadre †
- " PILAR CERVERA IZUEL, Maestra de Castillo del Pia †
- " MARIA DIA DIA, Maestra de Alins del Monte †
- D. JOSE ESPORIN PEREZ, Maestra de Gilue †
- D. JOSE MARIA ESTOP ANDREU, Maestro de Lagunarrota †
- D^o ANTONIA GALINDO AGUILAR, Maestra de Villacarli †
- " MANUELA GARCES ESTALLO, Maestra de Beranuy †
- " AMELIA GARCIA CANTALEJO, Maestra de Aguinaliu †
- " FRANCISCA GARCIA VALENCIA, Maestra de Alins †
- " GUADALUPE GIMENEZ RIVARES, Maestra de Juscu †
- " FELISA GONZALVO MAHER, Maestra de Robres †
- D. EDUARDO GRANELL SAMPIETRO, Maestro de Binefar †
- D. BERNARDO GUIL EN ASIN, Maestro de Santalecina †
- D^o MARIA JOSEFA LORIS JORDAN, Maestra de Mirasolt †
- " JOSEFA NAVAI GARCIA, Maestra de Suelves †
- D. LUIS NAVARRO BROCA, Maestro de Torrente de Cinca †
- D^o BLASA NAVARRO BUJANDA, Maestra de Castigaleu †
- " VICENTA NAVASA PEREZ, Maestra de Santalecina †
- D. RAMON ONCINS MURILLO, Maestro de Guaso †
- D^o RAIMUNDA PERA VIDAL, Maestra de San Feliu †
- " PILAR DEL RIO PAULES, Maestra de Salillas †
- " BENITA SANCHEZ BORRA, Maestra de Binefar †
- " JULIA SANAGUSTIN SALONA, Maestra de Puértolas †
- D. JOSE M^o. SASAL LATRAS, Maestro de Gavin †
- " LUIS VIDAL NIVELA, Maestro de Castigaleu †
- D^o ASUNCION VILLACAMPA PUNYO, Maestra de Sopenra †

Lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1941.= J. Ibañez
Martin.= Ilmo. Sr. Director general de Primera En-
señanza

- E s C o p i a -
El Jefe de la Oficina,



MINISTERIO
DE
EDUCACIÓN NACIONAL

SECCIÓN DE PROVISIÓN DE ESCUELAS

Nº 9/15

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 4.º de la Orden Ministerial de 2 de noviembre de 1939 (B. O. del 5), y teniendo en cuenta la relación de vacantes definitivas adjudicables a los interesados que eleva la Sección administrativa de 1.º Enseñanza de HUESCA;

Esta DIRECCION GENERAL, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora correspondiente, ha resuelto que los Maestros que se indican al dorso, sancionados con traslado de la provincia de Madrid a la de Huesca, pasen a desempeñar con carácter definitivo, las escuelas que también se expresan; debiendo posesionarse de sus destinos en los plazos marcados por la legislación en vigor seguidamente que hayan cumplido cualquier otro castigo que a consecuencia del expediente les hubiese sido impuesto.

El traslado de los Maestros comprendidos en esta Orden se llevará a efecto aunque se encuentren suspensos de empleo y sueldo a consecuencia del expediente de depuración, quedando sus nuevos destinos servidos interinamente hasta tanto que los interesados se encuentren en condiciones de desempeñar el cargo, al objeto de que sus escuelas de procedencia sean consideradas vacantes definitivas para otras necesidades.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1941.

EL DIRECTOR GENERAL,



Sr. Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de HUESCA.

MAESTRAS

* D^a Matilde Mallén Marifóns, maestra de Madrid a Aragüés del Puerto (Huesca)

13453 - 2000 J.



MINISTERIO
DE
EDUCACIÓN NACIONAL

Ilmo. Sr.:

Visto el expediente de depuración en trámite de revisión, de Do NICOLAS BALDUS LAFARGA, Maestro de Sariñena (Huesca),

Examinado el expediente, la propuesta de la Comisión Superior dictaminadora de expedientes de depuración y el informe de la Dirección general de Primera Enseñanza,

Este Ministerio ha resuelto:

Declarar definitivamente revisado el expediente de Don NICOLAS BALDUS LAFARGA y, en su consecuencia, confirmar en su cargo como Maestro de Sariñena (Huesca), inhabilitándole para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años

Madrid, 29 de mayo de 1942. = J. Ibañez
Martin. = Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza.

- E s C o p i a -

El Jefe de la Oficina,



Sr. Jefe de la Sección Administrativa de 1ª. Enseñanza de Huesca



MINISTERIO
DE
EDUCACION NACIONAL

Ilmo Sr.:

Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisión Depuradora D) de Huesca de los Maestros que se indican y con arreglo al Decreto nº. 66 de 8 de noviembre de 1.936, Ley de 10 de febrero de 1.939 y Orden de 18 de marzo del mismo año.

Examinados dichos expedientes, las propuestas de la Comisión Superior dictaminadora de expedientes de depuración y los informes de la Dirección General de Primera Enseñanza,

Este Ministerio ha resuelto:

Confirmar en sus cargos a efectos de sus causas habientes a:

D. ENRIQUE ESQUERRA CLAVIER, Maestro de Altorricón.
D^a MATILDE CEBOLINERO MATA, Maestra de Asque.

Lo digo a V.I. para subconocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1.941.=J. Ibañez Martín
Rubricado.=Ilm^o. Sr. Director General de Primera
enseñanza.

E s c o p i a

EL JEFE DE LA OFICINA,

SR.: JEFE DE LA SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA. Huesca



SECCIÓN ADMINISTRATIVA
DE
PRIMERA ENSEÑANZA

SANTANDER

Núm. 1205

N^o 268

Luz. Olarquiaga

Remito a V.S. las adjuntas comunicaciones destinadas a las Maestras doña Eusebia Caridad Olarquiaga y doña Marcelina Ponzan Vidal. Maestras de esa Provincia destinadas por sana esta de mi cargo y que han sido declaradas incursas en el artº 171, esperando de su atención tenga a bien disponer su entrega a las interesadas remitiendo a esta Sección las diligencias que así lo acrediten.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Santander 9 de agosto de 1.941.

EL JEFE DE LA SECCION



Sr. Jefe de la Sección Administrativa de la Enseñanza
Huesca



MINISTERIO
DE
EDUCACION NACIONAL

Ilmo. Sr.:

Visto el expediente de depuración en trámite de revisión de D. FELIX ANADOR GIMENO, Maestro de Hostal de Ipiens (Huesca),

Examinado el expediente la propuesta de la Comisión Superior dictaminadora de expedientes de depuración y el informe de la Dirección general de Primera Enseñanza,

Este Ministerio ha resuelto:

Declarar definitivamente revisado el expediente de Don FELIX ANADOR GIMENO, imponiéndole como sanción el traslado dentro de la provincia con prohibición de solicitar vacantes durante tres años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años

Madrid, 8 de octubre de 1941.= J. Ibañez Martin.= Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza.

- E s C o p i a -

El Jefe de la Oficina,

Sr. Jefe de la Sección Administrativa de 1ª. Enseñanza de Huesca

Sección Administrativa
de la Enseñanza de Huesca
10-11-41
ENTRADA
Nº 368

DEPURACION DEL PERSONAL
DE
OFICINA
MINISTERIO DE EDUCACION